

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
NEGOTARGET S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de julio del año 2020, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa Ubicada en Calle Numa Pompilio Llona #100 y Av. Pedro Menendez Gilbert, Ed. Rivert Front II mezanine, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa **NEGOTARGET S.A.**, con la participación de los siguientes accionistas:

Sr. Econ. Jackson Jamil Herrera Cajas propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Sr. Ing. Víctor Livingston Yanez Avalos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas y disponen tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas acuerdan de forma unánime para que presida la Sesión el Sr. Econ. Jackson Herrera Cajas, en calidad de Presidente del Directorio y actúe como secretario el Sr. Ing. Víctor Yáñez, inmediatamente el Presidente de la Junta dispone que se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este constatado que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse, la presidente declara legalmente instalada la misma.

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, Al respecto el presidente dispone al secretario proceda a leer el informe que tiene fecha 02 de julio del 2020, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Segundo.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, Al respecto el secretario procede a leer el informe que tiene fecha 08 de julio del 2020, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

Tercero.-Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2019. Al respecto, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura del estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados del año 2019, respecto al cual, el Gerente General da las explicaciones pertinentes a las inquietudes de los accionistas, destacando que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, y siguiendo las normas de la entidad de control, y mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar al Gerente General, resuelve por unanimidad aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmado para constancia.



ECON. JACKSON HERRERA CAJAS
PRESIDENTE DIRECTORIO
C.C.# 0914380605 C.C.# 0917825788



ING. VICTOR YANEZ AVALOS
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS

**CONVOCATORIA: ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
NEGOTARGET S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Julio del año 2020, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa Ubicada en Calle Numa Pompilio Llona #100 y Av. Pedro Menendez Gilbert, Ed. Rivert Front II mezanine, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa **NEGOTARGET S.A.**, con la participación de los siguientes accionistas:

Sr. Econ. Jackson Jamil Herrera Cajas propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Sr. Ing. Víctor Livinston Yanez Avalos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, acciones representadas por el 50% del Capital Social.

Sr. Econ. Jackson Jamil Herrera Cajas
ACCIONISTA



.....

Sr. Ing. Víctor Livinston Yanez Avalos
ACCIONISTA



.....